

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA PUERTO AZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DISTRIAZUL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 07 de marzo del 2016 en las oficinas de la Compañía PUERTO AZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DISTRIAZUL S.A., se reunieron los accionistas de la sociedad en la cual consta el 100% del capital social de la compañía, quienes aceptan la celebración de la presente Junta General, para conocer el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2015.
- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
- Conocer y aprobar sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2015.

Aceptan el orden del día y se procede a la instalación de la Junta, para lo cual el secretario verifica la totalidad del capital suscrito y pagado y de inmediato hace conocer cada uno de los puntos a los accionistas los cuales deliberan y resuelven de la siguiente manera:

- Aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2015.
- Aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
- Sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2015, se resuelve que los mismos no sean distribuidos y sean acumulados en el patrimonio.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, luego de ser leído a los presentes esta es aprobada por unanimidad. Acto seguido se levanta la sesión a las doce horas, firma el accionista mayoritario en representación del capital suscrito de la compañía.

Atentamente,

Rafael Martínez
Representante Legal

PUERTO AZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DISTRIAZUL S.A.